

La Provincia dio luz verde a la venta de una de las áreas maduras de YPF

25/01/2025



Esta semana el Gobierno de **Mendoza** dio un paso clave en la venta de una de los tres **clusters** de áreas maduras que **YPF** puso en venta en la provincia durante el mes de agosto del año pasado formando parte del **Proyecto Andes**.

Se trata del **Cluster Norte**, cuyo candidato para quedarse es la empresa **Petróleos Sudamericanos**, y que comprende las **áreas de Barrancas, Río Tunuyán, Ceferino, Mesa Verde, La Ventana y Vizcacheras**.

El expediente tuvo su aprobación por parte de la Dirección de Hidrocarburos, dirigida por Lucas Erio, y por la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Ambiente y Energía.

“Las demoras que hubo están vinculadas a los movimientos de expedientes, con informaciones que tenían que acercarnos. A la Provincia lo que más le interesaba era el plan de inversión”, explicaron fuentes de Casa de Gobierno.

Ahora, la propuesta pasó a manos de Fiscalía de Estado, que deberá revisar el expediente y darle el visto bueno. Una vez que esto ocurra, regresará a Casa de Gobierno, en dónde lo único que resta es redactar la resolución que se publicará en el Boletín Oficial, oficializando el acuerdo.

Uno de los datos que aún no trascendieron, y es clave en el acuerdo, está vinculado con **la extensión de la prórroga del permiso de explotación de las áreas** dentro de este cluster. Una de ellas, Río Tunuyán vence en enero de 2026, y tres en noviembre de 2027: Barrancas, La Ventana y Vizcacheras.

En materia de inversión, **la empresa se comprometió a invertir como mínimo 58 millones de dólares en el área que produce 11.725 barriles diarios de crudo y 99 metros cúbicos de gas.** **Este dinero se deberá destinar para el desarrollo de las pozos, con el objetivo de incrementar la producción de hidrocarburos.**

En tanto, la empresa compradora se comprometió a contratar como mínimo un 75% de mano de obra mendocina y elaboró planes de inversión, de abandono de pozos y de saneamiento de los pasivos ambientales que se generen por la actividad.

Cuál se aceptó y cuál falta

El pasado 28 de noviembre, el Gobierno confirmó la venta a la petrolera Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A (PCR) de **Llancanelo**.

El compromiso de inversión de PCR para las áreas Llancanelo y Llancanelo R podría alcanzar un total de 120 millones de dólares, condicionado al éxito de las actividades proyectadas

en el área.

De este monto, más de 56 millones de dólares corresponden a inversiones en firme, que incluyen la perforación de 3 nuevos pozos en 2025, de un total de 13 perforaciones para los próximos 5 años, la reactivación de pozos inactivos y la implementación de tecnologías avanzadas para optimizar la producción.

El que resta definir es el **Cluster Sur**, que incluye las áreas de El Portón, Chihuido de la Salina, Altiplanicie del Payún, Cañadón Amarillo, Chihuido de la Salina y Confluencia Sur.

YPF firmó el acuerdo de venta con la Unión Transitoria de Empresas (UTE) Quintana Energy y TSB, con una inversión mínima de 15 millones de dólares. La producción estimada de este es de cluster de 2.090 barriles diarios de crudo y 844 km³/d de gas.

Fuente: [El Sol](https://www.elsol.com.ar/mendoza/la-provincia-dio-luz-verde-a-la-venta-de-una-de-las-areas-maduras-de-ypf/) -
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/la-provincia-dio-luz-verde-a-la-venta-de-una-de-las-areas-maduras-de-ypf/>